



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo
su Ley Orgánica y en vista de que

Nora Villalba Martínez



cumplió con los requisitos exigidos por los regl.
correspondientes y fue aprobada en el exam
fesional relativo, según acta de fecha dieci
enero de mil novecientos noventa y seis, le
por el Jurado Especial de la Facultad de
en esta ciudad, le expide el presente Título
ejercer la profesión de

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez
cruz, a los once días del mes de marzo de m
cientos noventa y seis.

El Gobernador del Estado,

Parricio Chirinos Calero.

El Secretario Académico,

M. A. Jorge Ramírez Juárez.

El Rector de la Unin

Lic. Emilio Gidi V.



Núm. 277 que lleva esta Universidad.
Xalapa-Equez., Ver., ABRIL 25 de 1996.

El Oficial Mayor de la Universidad
VERACRUZANA

[Signature]
Lic. Carlos Juan Jelas Ricoño



DIRECCION GENERAL
DE GOBERNACION

la firma que antecede,
de la Dirección Institucional
Ciudadanía.

Registrado en el li-
bro respectivo bajo
Núm. 4187.

[Signature]

O CABALLERO RANGEL

SEÑOR ENRIQUE AMPUDIA MELLO, Direc-
tor de Gobernación, con fundamento en los ar-
tículos 20 y 27 de la Constitución Política,
fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pú-
blica del Estado de Veracruz, del Reglamento Interior de
Gobierno del Estado de Vera-

CRUCIANA: Que la firma que consta al calce-
mento es auténtica del C. Lic. Car-
los Ricoño, Oficial Mayor de la Uni-
versidad de Veracruz.

Xalapa, Ver., a 25 de abril de 1997.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado en el libro 18
del tomo A 249
del Registro de Profesionales y
Cuerpos Colegiados
y bajo el número 27
de folios 02490876
México, D.F. a 18 de Julio de 1997

[Signature]

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPENDENCIA DE REGISTRO
Y VERIFICACIÓN DE CÉDULAS

CEDULA 2490876

TITULO REGISTRADO A FOJAS 018-27

DEL LIBRO A249

DE REGISTRO PROFESIONALES Y
GRADUADOS



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2490876

EN VIRTUD DE QUE NORA VILLALBA

MARTINEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F., A 18 DE JUL DE 1997

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA